



INSTITUTO ELECTORAL DEL ESTADO

Coordinación de Comunicación Social

BOLETIN No. 85

H. Puebla de Z. a 28 de Noviembre de 2008

Aprueba IEE informe sobre uso de espacios en SICOM

Por unanimidad de votos, el Consejo General del Instituto Electoral del Estado aprobó el informe del Secretario General en relación con las resoluciones aprobadas por el Tribunal Electoral del Estado de Puebla en sesiones públicas de fechas 18 de septiembre y 13 de noviembre de 2008.

Asimismo, en la última sesión ordinaria del año, también se aprobó el informe del Consejero Presidente relativo al uso de espacios en radio y televisión asignados a los partidos políticos en el Sistema de Información y Comunicación del Estado de Puebla (SICOM), así como los espacios del IEE, correspondiente a los meses de agosto, septiembre y octubre de 2008.

A través de las frecuencias 105.9 de Puebla; 98.9, Huauchinango; 95.9, Libres; 90.9, Teziutlán; 93.1, Tehuacan y 95.3 de Acatlán, así como por los canales de Televisión 4 de Zacatlán y 26 de Puebla se transmitieron los diversos spots, cápsulas, programas y entrevistas como parte del Convenio de Apoyo y Colaboración 2008.

ATENTAMENTE
Coordinación de Comunicación Social
Tels: 3 03 11 01